NOTICIERO GRANADINO

AÑO XI — Número suelto, 5 céntimos — Viernes 9 de Enero de 1914 — Número suelto, 5 céntimos — NUMERO 3.432

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1'50	4'50	9	18
En el resto de España,	2	6	12	24
En el Extranjero,		10	20	40
Comunicados, de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del director.				

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCIONES — En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios [illegible] la línea del cuerpo 8, pesetas	1	0'25	0'25	0'10
Esquelas mortuorias y por columna,	50	25	10	5
á dos	100	50	25	10
á tres	200	100	50	20

Redacción y Administración: Lachambre 8, segundo — Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero — Imprenta, Manuel Paso 2, bajos

AHÍ VA UNA IDEA

SANATORIO PARA NIÑOS

Existen en Madrid y Barcelona dos o tres sanatorios particulares y oficiales para niños tuberculosos y anémicos, cuyos centros desempeñan un papel importantísimo en la humanidad, no ya por el beneficio inapreciable que reportan á esas criaturitas, arrancándolas de una muerte a *plazo fijo*, si que también por la gran obra que practican en aras de la enseñanza.

Generalmente, dichos sanatorios hállanse instalados en sitios estratégicos donde la naturaleza muestra generosa toda la gama de su hermosura, y en ellos se somete a los niños, además del plan curativo que exige su estado, a un concienzudo método de enseñanza física e intelectual que, poco a poco, va restituyéndoles con la capacidad necesaria, la salud y el vigor que constituían un doloroso problema cuando fueron alta en los libros del establecimiento.

En Granada, donde por su maravillosa situación topográfica, tenemos *a priori*, sitios inmejorables para instalar centros de la índole de aquellos que nos inspiran estas líneas, no hay—pruebas cantan—corporaciones oficiales, ni abnegados particulares que, atentos siquiera a los más elementales principios del humanitarismo, se ocupen de beneficiar a la infancia tuberculosa o anémica, dotándola de un establecimiento que le sirva de oasis para enriquecer su sangre pobre y tonificar su espíritu en armonía con las exigencias del progreso.

No pretendemos con esta especie de *sermón* oficioso llamar a capítulo a las autoridades para que fijen su retina en asunto de la transcendencia del que nos ocupa: sabemos, por desdicha, que predicamos en desierto. Nuestra intención es, lanzar a la vorágine pública una idea, por si alguna de las muchas personas que en Granada se distinguen mediante su filantrópica abnegación en beneficio de los niños, quiere tomarse la molestia de darle forma.

Con varios quintales de fé para no desmayar y la actividad imprescindible, puede ser un hecho lo que hoy es un pequeño vuelo de la fantasía...

Raimundo Domínguez

Lo del Banco Hispano

El presidente de la Cámara de Comercio recibió anoche el siguiente telegrama del de la de Madrid, señor Prast:

«Banco Hispano abrirá pagos mañana viernes, abonando convenidos íntegramente hasta veinte mil pesetas y además un veinte y cinco por ciento y el setenta y cinco restante a los tres meses. Escribiré detalles.—*Prast*.»

El presidente de la Cámara de Comercio contestó con el siguiente telefonema:

«Presidente Cámara Comercio Madrid. Felicitóle por sus gestiones asunto Hispano y le agradezco noticias satisfactorias. Nombre esta Cámara reiteróle reconocimiento Comercio Industria por su incesante y patriótica labor.—*Salmerón*.»

El director de la sucursal del Banco Hispano-Americano, en Granada, nos manifestó en la madrugada última, corroborando las anteriores noticias, que hoy comenzarán a hacerse los pagos a los cuentacorrentistas, considerándose desde el día, levantada la suspensión de pagos.

Almuerzo íntimo

En el carmen del doctor don José Megías Manzano, obsequiaron ayer con un almuerzo íntimo, al nuevo alcalde de esta ciudad don Francisco Aurioles Hidalgo, varios amigos suyos.

Asistieron los señores don José García Duarte, don Rafael García Duarte, don Julio Navarro Senderos, don Rafael Ortega, don José López Atienza, don José Garriguez, don Rogelio Robles Pozo, don Enrique Pavés, don Manuel Pineda, don Bonifacio Jiménez Garzón, don José Pérez Salanaba, don Manuel Espinosa, don José Megías y don Rafael Duarte Salcedo.

Con el esmero que acostumbra, sirvió el acreditado hotel Inglaterra, el siguiente *menu:*

Arroz a la valenciana.—Pescada al graten.—Tounedos francesa.—Mascotta almendra.—Fruta del tiempo.—Rioja.—Cigarros.—Café.—Coñac.

Durante la comida, derrochóse el ingenio, y a los postres, el señor Espinosa ofreció el almuerzo en una inspirada poesía, que fué muy elogiada.

El señor Aurioles dió las gracias.

LUCHA Y ESCANDALAZO

Anoche, a las doce y media, cuando el frío no dejaba asomar las *narices* a la calle ni a los murciélagos, se organizó en plena Puerta Real un campeonato de lucha *gregoriana*, como decía después un sereno, en la que abundaron las *corbatas*... y bufandas por el suelo, las presas de cintura y de dientes; los brazos a volea y cada bofetada que sonaba como un cañón Schneider.

Eran los luchadores, Antonio Gijón Vico, huertano, 40 litros de vino, próximamente; José Jiménez Sánchez, jornalero, 43 litros, y otros dos cuyos nombres, ocupación y *tonelaje* no pudimos inquirir. Tampoco averiguamos en qué consistía el *premio* base del *campeonato*.

Protestaba el numeroso público que acudió al espectáculo, de la lluvia de *tortas* y golpes antirreglamentarios que se daban los luchadores, y en el preciso momento de echar uno de aquéllos a su adversario la *zancadilla*, apareció el *árbitro*, vigilante de policía Manuel Heredia, y el asesor, sereno Juan de la Chica.

Este tocó el pito y en aquel momento los luchadores pusieron pies en polvorosa.

No obstante, quedaron presos en una *presa* de Heredia, el Antonio Gijón y su *colega* José Jiménez, los cuales, conducidos por dicho vigilante y el sereno, pasaron a la jefatura de vigilancia a recoger el premio.

Tiempo 17 minutos. Escándalo monumental.

Ayer, a las once de la mañana, se verificó en la iglesia de la Magdalena, un solemne funeral por el alma del señor don José Gómez López.

El artístico templo se hallaba espléndidamente iluminado, destacándose en la nave central un severo catafalco rodeado de cirios y coronado por un crucifijo.

Terminado el funeral, se organizó la comitiva para conducir el cadáver al cementerio.

Llevaban las cintas que pendían del féretro, don Eduardo Gutiérrez Senderos, don Rafael Tentor, don Fermín Camacho, don Miguel Gómez Tortosa y el señor García Batle.

Presidieron el duelo el canónigo don Blas Ayllón, el párroco del Sagrario don Manuel Teruel, don Pascual Nácher, don José Gómez Tortosa, don Miguel Aguilera Moreno, don Eusebio López de Vinuesa y don Eusebio Sánchez Reina.

Constituyó el acto una verdadera manifestación de pésame, asistiendo numerosas personas de todas las clases sociales.

Nos asociamos nuevamente al pesar que aflige a la distinguida familia del finado.

RENDICIÓN DE CUENTAS

Liquidación del producto del beneficio del hijo de la desgraciada tiple doña Emilia Portillo Reparaz:

Producto líquido de la función, según cuenta de taquilla del teatro, 3.400'35 pesetas. Imposición en el Banco Hispano, en nóminas del Estado al 4 por 100 interior, 3.333. A don Fernando Caraballo, padre del huérfano, sobrante de la imposición, 67'35. Igual, 3.400'35.

Liquidación hecha por el Banco Hispano con la baja del papel, 3.246 pesetas. Ganancia obtenida del papel durante su estancia en dicho Banco, 91'50. Total, 3.337'50.

Distribución hecha por esta Sociedad de oficiales pintores decoradores *La Unión*, según acuerdo por las entidades que cooperaron al acto de dicho beneficio:

A la Asociación Granadina de Caridad, 50 pesetas; por el certificado de defunción del niño, legalizado por tres notarios, 10'15; por cinco sellos móviles para retirar el dinero del Banco Hispano, 0'50; A la asociación de Protección a la infancia, 50; por 2.000 kilos de pan que se han repartido, a 0'36 el kilo, 720; a don Fernando Caraballo, padre del niño, 500; por los impresos de los bonos de pan y lotes para el reparto de socorros, 13'50; gastos imprevistos de secretaría, de papel y otros efectos, 6'35; fondo dejado para el arreglo de la tumba de doña Emilia Portillo, 100 (1); donativos repartidos por las sociedades y por la comisión encargada, 1.887: total pesetas, 3.337'50.

Granada 8 de Enero de 1914.—Por la directiva, el secretario, Antonio Mariscal.

(1) En caso de abonar el excelentísimo Ayuntamiento el importe del arreglo de la tumba, dicho importe se invertirá en la primera desgracia imprevista que ocurra, según acuerdo.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

En el tren rápido de ayer salió para Madrid, el exdiputado a Cortes don Isidro Romero Cibantos.

* Desde hace unos días se encuentra en Granada, procedente de Madrid, el inspirado poeta y culto periodista don Enrique Carretero.

* Ayer invitó a almorzar el jefe del partido conservador don Manuel Rodríguez Acosta, al gobernador civil don Juan Tejón y a su bella hija Lolita.

Ariosto

En pro de la enseñanza

Presididos por el gobernador civil, señor Tejón y Marín, se reunieron ayer en su despacho oficial, el alcalde señor Aurioles, el inspector de primera enseñanza don Gabriel Pancorbo, el señor Aguilera Garrido y todos los maestros de las escuelas nacionales de esta capital.

Se acordó que con las tres mil pesetas consignadas en el presupuesto municipal, se instalen dos secciones de adultos en las escuelas de San Gil y San Cecilio y tres en la graduada, con arreglo a lo que dispone el real decreto de 4 de Octubre de 1906.

También se convino, que el alcalde ingrese dicha cantidad en las Arcas del Tesoro, para que se perciba del Estado como las demás de Instrucción pública.

Salpicaduras políticas

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor mío y distinguido amigo: Por ser asunto relacionado con la política de Guadix, le ruego que dé publicidad a la adjunta carta que dirijo a don Miguel Carrasco Almansa.

Gracias mil de su afmo. s. s. que besa su mano, *José Cañas.*

Sr. D. Miguel Carrasco Almansa.

Muy señor mío: Hoy he presentado al gerente del «Santo Cristo de la Fé», la dimisión del cargo de representante de la misma en Guadix, que obstentaba mi sobrino don Andrés Requena; si V. cree que algún otro individuo de mi familia deba dimitir también cualquiera otro cargo que V. juzgue incompatible con las ideas y la significación política que yo obstento, le ruego me lo diga directamente sin necesidad de acudir a tan altas indicaciones, ya que no estoy dispuesto a prescindir de mis amigos políticos ni de la intervención que dichas amistades hagan precisa. De V. s. s., *José Cañas.*

Granada 8 Enero de 1914.

EL NUEVO EMPERADOR DE ABISINIA

Lidji Yasu

Muerto el Negus de Abisinia Menelik, cuyo fallecimiento ha comunicado y confirmado el telégrafo hace unos días, el pueblo abisinio se dispone a reconocer y proclamar a Lidji Yasu, sucesor del soberano difunto. Lidji Yasu es nieto del emperador difunto e hijo del ras Mikhael.

La elevación al trono de Abisinia de Lidji Yasu, obedece a haberla dispuesto el Negus Menelik; pero frente a la voluntad de éste está la de su viuda la emperatriz Taitú, cuya ambición y autoritario carácter no la permiten consentir que el sucesor sea hijo de una de las precedentes esposas del soberano difunto. Créese inevitable una guerra civil, porque la mayoría de los ras permanecen fieles a lo dispuesto por el anterior Negus.

Lidji Yasu no parece dispuesto a dejarse arrebatar el trono, y por su parte la emperatriz Taitú ha llamado en su auxilio al ras Ollia, que representa al tradicionalismo y está al frente de los que ven con malos ojos las reformas introducidas en la gobernación bajo la influencia europea. Lidji Yasu posee una completísima instrucción occidental: habla el francés, el inglés y el alemán; es bastante inteligente y tiene dieciseis años de edad.

***

Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Preside el alcalde, señor Aurioles, y asisten los señores Salmerón Padilla, Figueroa, Martínez de Victoria, López de la Cámara, Pizarro, González Ortega, Sola Segura, García Tarifa, Ortega Molina, Zambrano, Fernández Limones, Sequera, La Chica (don Felipe), García Jiménez, Pérez, La Guardia, La Chica Dámas, Montealegre, Covaleda, Jutglar, Gómez Fernández, Montesinos, Horques, Orellana, Márquez Calvo Flores, García Calvo, Moreno Agrela (don Enrique) y Guiral.

Acta

Se aprueba el acta de la sesión anterior, que fué leída por el secretario.

Una oficiosidad

El alcalde manifiesta que el macero Bonel, sin recibir órdenes suyas ni del secretario, citó a sesión para el sábado último.

Agrega que lo mismo que a él, sorprendería la cita a los demás concejales y que podía considerarse castigada la falta con la corrección pública que aquellos momentos se hacía.

Termina deseando que los concejales se den por satisfechos con las anteriores explicaciones. (Muestras de aprobación).

Posesión

Toma posesión de su cargo el concejal don Antonio Ortega Molina.

Cuestiones de personal...

Dáse cuenta de que el alcalde ha expedido nuevo nombramiento a don José Villoslada Acosta, porque con arreglo al nuevo presupuesto asciende el auxiliar del gabinete histo-químico a médico titular, con 2.500 pesetas anuales de sueldo.

El señor Zambrano pregunta si el señor Villoslada continúa siendo auxiliar del citado gabinete o médico municipal.

El señor Orellana extraña que se pase de auxiliar del laboratorio a médico titular, sin que se anuncie concurso ni se cumplan los preceptos legales.

Anuncia que votará en contra de que el señor Villoslada resulte siendo médico titular sin haberse llenado los requisitos que las leyes exigen.

El señor La Chica sostiene que se elevó el sueldo al señor Villoslada al aprobarse el presupuesto y que lo que ahora puede únicamente discutirse es a qué servicio ha de quedar afecto, pues de antemano está admitido como médico titular.

El alcalde advierte que el ascenso del señor Villoslada figura en el presupuesto que aprobó la junta municipal.

El señor López de la Cámara dice que no puede discutirse este asunto, pues él votó con sus demás compañeros el ascenso del señor Villoslada, al morir el padre de éste.

El señor Zambrano expone que resulta anómalo que de auxiliar se pase a médico municipal y que con arreglo a la ley los laboratorios deben funcionar con completa independencia.

El alcalde manifiesta que se trata únicamente de que el Cabildo tenga conocimiento de que se ha cumplido lo que se acordó al aprobarse el presupuesto.

El señor Covaleda afirma que el señor Villoslada reune grandes méritos.

El señor Zambrano dice que el señor Villoslada es médico y no puede ser auxiliar del laboratorio, con arreglo a un real decreto publicado el año 1908.

El alcalde advierte nuevamente que se trata de dar cuenta al Cabildo del cumplimiento de un acuerdo y que el señor Zambrano puede entablar las reclamaciones que estime oportunas.

El señor Zambrano insiste en que no puede continuar el señor Villoslada en el laboratorio.

El señor Horques sostiene lo contrario, sin que ello pueda impedir que el laboratorio funcione con entera independencia.

El señor Zambrano:—No puede ser.

El señor Horques:—Sí puede ser.

El alcalde reserva su derecho al señor Zambrano para que entable las reclamaciones que estime convenientes.

El señor Zambrano anuncia que presentará una proposición solicitando se declare que el laboratorio debe funcionar con independencia.

El señor Orellana:—Yo votaré en contra de la manera como asciende a médico titular el señor Villoslada.

El señor La Chica:—No puede constar en acta la protesta, ni puede discutirse lo que ya ha sido aprobado.

El señor Orellana solicita que si es posible se revoque el acuerdo.

El alcalde manifiesta que no puede modificarse el acuerdo.

El señor García Tarifa:—Los asuntos que figuran en el orden del día ¿no vienen para que lo discutamos y aprobemos?

El alcalde:—Ya he dicho que se trata de dar conocimiento al cabildo del cumplimiento de un acuerdo.

Dáse lectura a un decreto del alcalde, comunicando que aumentándose a 2.500 pesetas el sueldo del ayudante del laboratorio químico, don Francisco Simancas Señán, dispuso que se le expidiese el oportuno nombramiento.

Pregunta el señor Orellana que si el señor Simancas se halla en el mismo caso que el anterior, contestando el alcalde afirmativamente.

El señor Orellana:—Voto en contra y protesto de que a un funcionario técnico que no lo es, se le iguale casi en sueldo a un competísimo doctor que obtuvo su plaza por oposición y que es catedrático de la Universidad.

El alcalde hace ver al señor Orellana que no caben protestas.

Dáse cuenta del cambio de personal que figuraba en el orden del día.

El señor Orellana habla de la agrupación política que representa en el Ayuntamiento, rogando que los individuos que se hallaban desempeñando las plazas que se suprimen, queden excedentes.

Sino abusivo—añade—es algo que se parece, el nombrar empleados sin que queden afectos a servicio alguno. No se consigna en que negociado han de prestar servicio los empleados aludidos. Voto en contra y protesto.

El alcalde:—No se puede admitir la protesta, pues resultaría esta en contra de la comunicación de haberse cumplido el acuerdo.

Lo único que puede hacerse es que la comisión respectiva estudie la cuestión.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

El Ayuntamiento

Se acuerda que se constituya el Ayuntamiento con arreglo a la ley.

Bastanteo de poderes

Acuérdase que los síndicos se encarguen del bastanteo de poderes.

Comisiones

Anúnciase que se va a proceder a la elección de las comisiones.

El señor López de la Cámara solicita que se suspenda la sesión por 10 minutos, para que los concejales se pongan de acuerdo.

El alcalde dice que primero debe acordarse el número de las comisiones que han de funcionar. Propone que sean las mismas que en el bienio anterior.

El señor Horques muestráse conforme.

El señor Orellana propone que si no la hubiese, se cree una comisión de Fomento del turismo.

El señor Horques:—La comisión de Fomento entiende en los asuntos relacionados con el turismo.

Se acuerda de conformidad con lo propuesto por el alcalde.

Los meritorios

Propone el señor La Chica que se reproduzca el acuerdo adoptado el año anterior, para que continúen prestando servicio los escribientes meritorios, asignándoseles la gratificación de 500 pesetas anuales.

También propone que se abone a los meritorios la gratificación correspondiente a diez o doce días del mes de Diciembre último, que dejaron de percibir.

El señor Martínez de Victoria propone que se autorice al alcalde para que haga nombramientos de escribientes meritorios, caso de que hiciesen falta.

El señor La Chica dice que no tiene inconveniente en que se conceda la autorización solicitada, siempre que sean respetados los actuales meritorios.

Se acuerda de conformidad.

Un libro

Propone el señor La Chica que se reproduzca el acuerdo que se adoptó el año anterior, para adquirir ejemplares del libro «Páginas Históricas de la Virgen de las Angustias», original del P. Hitos.

Así se acuerda.

La Asociación de caridad

El señor La Chica:—Se adeudan 10.000 o 12.000 pesetas por gastos de la Asociación de caridad. Cuando comenzó a funcionar dicha benéfica institución se recaudaban ocho o nueve mil pesetas mensuales y ahora a penas llegan a 1.500, no pudiéndose nivelar los gastos con los ingresos.

Propongo que se autorice al alcalde para que libre el descubierto que existe en contra de la Asociación.

No tengo inconveniente en que si el alcalde lo cree oportuno, nombre nuevos abastecedores; pero creo justo que se abone a los actuales lo que se les adeuda.

El señor Orellana se adhiere a las manifestaciones del señor La Chica, mostrándose partidario de que se proteja a la Asociación de caridad, que atraviesa una vida precaria, y que por el camino que va, desaparecerá.

Es preciso—prosigue—que el Ayuntamiento contribuya con las cantidades necesarias para que los abastecedores no se nieguen a facilitar los víveres. Propondré cuando se constituyan las comisiones que se municipalice ese servicio, ampliándolo mediante la concesión de facultades a los médicos, para que entreguen volantes a las personas que necesiten alimentación especial a fin de que se les facilite.

Ruego que dentro de lo que permita el presupuesto se subvencione con el máximo a lo Asociación de caridad.

El señor Martínez de Victoria:—Estoy conforme con que se enjugue el déficit que tiene la Asociación de caridad; pero no en que el pago sea preferente, pues esto molestaría a otros acreedores.

El señor La Chica:—Eso no es lo que yo dije. Quizá me explicaría mal. En Granada los pobres están atendidos. La Asociación de caridad, el Asilo nocturno, las asociaciones caritativas de damas y otras muchas instituciones humanitarias, facilitan comida, trajes, etc. Sin perjuicio de que se municipalice el servicio, páguese lo que se adeuda para que no perezca la Asociación. Autorícese al alcalde para que se ponga de acuerdo con los abastecedores y libre lo que se adeuda en la forma que convengan.

El alcalde dá las gracias y ofrece atender las necesidades de la Asociación de caridad.

Se acuerda de conformidad con lo últimamente propuesto por el señor La Chica.

Un delineante

El señor Montesinos dice que al suprimirse el personal afecto al estudio del proyecto de aguas potables, quedó cesante el delineante don Enrique Fajardo. Pide que sea éste repuesto en su cargo como lo fueron el señor Castella y otros que se hallaban en las mismas condiciones.

El señor La Guardia se adhiere a la anterior proposición.

Se entabla una larga discusión acerca del particular, en la que intervienen además de los señores Montesinos y La Guardia, los señores alcalde, Orellana y Martínez de Victoria, acordándose que emita informe en el asunto la comisión respectiva, oyendo a los arquitectos.

Gratificación

A propuesta del señor López de la Cámara, se concede una gratificación al fiel del matadero don Ricardo Ruiz, por el quebranto de moneda.

Pagas de toca

El señor Pérez manifiesta que ha fallecido el empleado del Ayuntamiento Antonio Lastra, víctima de una pulmonía que contrajo noches pasadas al intervenir en la extinción de un incendio que hubo en una casa del barrio de San Lázaro.

Solicita que se libren a la viuda dos pagas.

El alcalde dice que como han de comenzar a funcionar las comisiones inmediatamente, podía encargarse la que le corresponda de informar respecto a lo solicitado, pues pudiera ser que la familia de Lastra resultara mas beneficiada.

Entáblase discusión. Hablan los señores La Chica y López de la Cámara, diciendo el primero, entre otras cosas, que el año anterior se libraron por el concepto aludido mas de 10.000 pesetas.

Se acuerda conceder las dos pagas.

El presupuesto y las Ordenanzas

El señor Orellana solicita que se envíe un ejemplar del presupuesto vigente a cada concejal y a los periódicos, para que se publique, pues según recuerda, se acordó imprimirlo.

También solicita que se le facilite un ejemplar de las Ordenanzas y otro de cada uno de los reglamentos porque se rigen los distintos servicios municipales.

Desconozco estos asuntos—dice—y algunas veces tengo que asesorarme de un guardia municipal.

El señor López de la Cámara manifiesta que no se podía imprimir el presupuesto hasta que estuviese autorizado por el gobernador civil, el cual lo devolvió el día 31 de Diciembre.

Respecto a la entrega de un ejemplar de las Ordenanzas, indica el señor López de la Cámara que no hay más remedio que abonar la cantidad que se asignó a cada uno.

El señor Orellana:—Pagaré lo que me corresponda por la adquisición del ejemplar que necesito de las Ordenanzas municipales. Sería conveniente se obligase a los demás concejales a que tomen ejemplares de las Ordenanzas, pagando.

Las comisiones

Se suspende la sesión por diez minutos para que los concejales se pongan de acuerdo, respecto al nombramiento de los que han de formar parte de las comisiones.

Reanudado el acto, se da cuenta de la siguiente relación, que queda aprobada:

Fomento, Ornato y Obras públicas.—Presidente, don José Salmerón Padilla, primer teniente de alcalde. Vocales, los señores Pizarro, Moreno Agrela (don Enrique), Ortega Molina, Sequera, Fernández Limones, Orellana, Montesinos, Palacios, García Jiménez, Pérez, Jutglar, Guiral, Laguardia, Montealegre y los síndicos.

Beneficencia.—Presidente, don Rafael Sánchez López, segundo teniente de alcalde. Vocales, señores Díez de Ribera, Ortega Molina, Pizarro, García Tarifa, Orellana, García Jiménez, Pérez, Valenzuela (don Fernando), Jutglar, Márquez Calvo-Flores y los síndicos.

Alumbrado.—Presidente, don Antonio González Ortega, tercer teniente de alcalde. Vocales, los señores Palacios, Ortega Molina, García Tarifa, Moreno Agrela (don Enrique), Jutglar, Chinchilla, García Calvo, Afán de Rivera, Orellana, Valenzuela (don F.) y los síndicos.

Cementerios.—Presidente, don José Figueroa Robles, cuarto teniente de alcalde. Vocales, los señores Moreno Agrela (don Enrique), García Tarifa, Díez de Ribera, Sequera, Orellana, Chinchilla, García Calvo, González Carrascosa, Jutglar, García Jiménez y los síndicos.

Hacienda y Cárceles.—Presidente, don Manuel Martínez de Victoria, quinto teniente de alcalde. Vocales, los señores Pizarro, Sequera, Fernández Limones, Moreno Agrela (don Enrique), Jutglar, Valenzuela (don Santiago), Márquez Calvo-Flores, Laguardia, Orellana, Gómez Fernández y los síndicos.

Impuestos.—Presidente, don Antonio Covaleda, sexto teniente de alcalde. Vocales, los señores Sequera, Moreno Agrela (don E.), Márquez Benavides, Fernández Limones, Orellana, Montealegre, Jutglar, Guiral, Gómez, Laguardia y los síndicos.

Personal.—Presidente, don Manuel La Chica Damas, séptimo teniente de alcalde. Vocales, los señores Pizarro, Díez de Rivera, Márquez Benavides, Palacios, Orellana, Jutglar, Montealegre, Gómez, Valenzuela (don S.), Pérez y los síndicos.

Abastos.—Presidente, don Francisco Moreno Agrela, octavo teniente de alcalde. Vocales, los señores Ortega Molina, Fernández Limones, García Tarifa, Márquez Benavides, Montesinos, García Calvo, Jutglar, Afán de Ribera, Orellana, Valenzuela (don S.) y los síndicos.

Fiestas.—Presidente, don José Zambrano y García Caravántes, noveno teniente de alcalde. Vocales, los señores Palacios, García Tarifa, Pizarro, Ortega Molina, Orellana, Jutglar, Márquez Calvo-Flores, Valenzuela (don F.), González Carrascosa, Montesinos y los síndicos.

Un puente

A propuesta del señor Márquez Calvo Flores, se acuerda rogar al ingeniero jefe de Obras públicas, manifieste el estado en que se encuentra el proyecto relativo a la construcción del Puente de las Campanas, en la carretera de Alcaudete a Granada.

Se levanta la sesión.

ACEITES

Continúa la tendencia de firmeza en todos, y aun se ha traducido esta firmeza por nueva alza en algunos mercados.

Los mercados andaluces siguen cotizando en alza el aceite nuevo, que venden ya al mismo precio que el añejo. La demanda es muy activa y encarece la oferta.

En Barcelona, mercado con tendencia firme, pero sin variación en los precios. Escasos arribos Cotízanse: andaluz superior, de 113 á 114 pesetas; corriente, de 108 á 109. Tortosa superior lampante, de 110 á 112; bueno, de 121 á 122; fino, de 130 á 136; Aragón, viejo, de 149 á 160; Lérida, á 113; Urgel nuevo, de 139 á 140.

Se hacen muchas operaciones para entregar en Enero de 100 á 104 pesetas, según clase, de aceite andaluz.

Aceites de orujo: verde primera, á 86 pesetas; idem segunda, á 76; amarillo primera, á 89; idem segunda, á 81; oscuro primera, á 64.

Todo los 100 kilos, puesto en almacén y sin consumo.

En Santander, los almacenistas venden como sigue: Superior, viejo, de 114 á 116 pesetas los 100 kilos; idem nuevo, de 114 á 116; refinado, marca "La Fama", de 145 á 146; idem lata de 10 kilos, a 17; idem lata de 5 á 9; idem lata de 2 y 1/2 á 5.

En Valencia no se registra variación.

En Reus (Tarragona), clases finas, a 21 pesetas; corrientes, á 20; bajas, á 15'50. Los precios de las aceitunas que se venían pagando a 19 y a 20 pesetas, han decrecido, pagándose actualmente, de 17 á 18 pesetas cuartera.

En Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real), la cosecha de aceituna ha sido buena en cantidad y calidad

El aceite se vende a 11'50 pesetas arroba de 11'50 kilos.

NOTICIAS BREVES

Ha sido ascendido a vigilante de primera clase del cuerpo de policía Manuel Heredia Aranda.

Convalecientes.—El mejor tónico, el más racional, el más indicado en la convalecencia, es el *Elixir Vital Quenim.*

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer á los pobres 750 comidas.

Con marca la *Luna*, la antigua casa *Amatller* ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates, que se recomiendan por su finura y delicado aroma.

Suizo, 34 años, actualmente director de hotel de primer orden, en el Sur de Francia, hablando inglés, alemán, español e italiano, muy al corriente de la industria hotelera, contabilidad, con referencias de primera, aceptaría en España la dirección o gerencia de un hotel moderno. Puede dar fianza. Ofertas, bajo. H. 54 B. a Haasenstein & Vogler Pbla. Centro 15, principal, Barcelona.

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

Pedro Jiménez, de 41 años, de una contusión en el pecho; José Castro, de 22 años, de fractura del antebrazo derecho; José Izquierdo, de 8 años, de erosiones en la nariz, y Antonio Lélva, de 11 años, de una herida en el muslo derecho.

Estucador. Véase 4.ª plana. Mateo Salud.

Ayer fué curado en el hospital de San Juan de Dios, Manuel Ferrer Osuna, de 25 años, de una herida contusa en la frente que se produjo casualmente.

El Bálsamo Fuentes, uso externo, cura con una sola embrocación los dolores más agudos desde el reumático hasta el de cabeza.

Cementos.—Torres y López, véase el anuncio en 3.ª plana.

Como tenemos anunciado, el lunes, 12 del corriente, a las ocho y media de la noche, se celebrará en el Centro de Nuestra Señora de Gracia junta general, para tratar asuntos de interés. Se ruega a todos los socios asistan a dicha reunión.

Por su delicado sabor y cualidades higiénicas, han adquirido la nombradía que tienen los Licores y Elixir de los PADRES CHARTREUX, o GRANDE CHARTREUSE, cuyo laboratorio está en Tarragona.

Antonia García López, de 25 años, denunció ayer en la jefatura de vigilancia a Ramona Peregrina, pescadera, la cual intentó agredir a la denunciante, insultándola además con palabras soeces.

Los vigilantes Barrientos y Martínez, capturaron ayer, ingresándole en la carcel, a José Quesada Montijano, que estaba reclamado por el juez de instrucción del Sagrario, para cumplir condena.

Por promover un fuerte escándalo en la vía pública, anoche fueron detenidos por los guardias Rodríguez y Cuadros, los hermanos Trinidad y Manuel López González.

Mañana se reunirá en el Ayuntamiento de esta ciudad la junta encargada de organizar la fiesta del arbol.

Mañana se reanudarán las clases en la escuela municipal de música de esta ciudad.

En los hoteles de esta capital, se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

París.—D. Enrique Guerra, don Manuel Ramírez y familia, don Mariano Ochoa, don José Martínez Córdoba y don José Porcel y familia.

Navío.—D. Juan López y don Antonio Pérez.

Victoria.—D. José Ocaña, don Manuel Carrasco y don Bruno Ballesteros.

Suizo.—D. Emilio Fernández, don Eduardo Flores, don José Cobos, don Juan de D. Cuenca, don J. Antonio Muñoz y don Carlos Alonso y familia.

Alameda.—D. Jorge Soriano, don Aurelio García y don Gabriel Pérez y señora.

Comercio.—D. Eduardo Balgeroza.

Para Motril han salido, don Federico González, don Manuel Martín, don Juan Montes, don Gregorio Trinidad y don Luis Garzón.

Del mismo punto han venido, don José González, don Francisco Fernández, don José Maldonado y don Antonio Castillo.

Para Lanjarón y Orgiva han salido, el señor Soto Mayor, don Antonio Egea, don Antonio Tercedor, doña Pilar Riquelme y don Diego Cortes.

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Consejo de ministros

Madrid 8.—En Palacio se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

El jefe del Gobierno señor Dato, pronunció un discurso hablando de asuntos de política exterior, pasando después a tratar de política interior.

Fijóse principalmente en la situación de Ríotinto, dando cuenta del estado del conflicto, de las noticias oficiales y particulares recibidas, así como de la constitución de la comisión arbitral.

Comunicó además que ayer noche llegaron los obreros Egochesga y Moreno, de Ríotinto, llamados por el Gobierno.

También habló el señor Dato de la suspensión de pagos acordada por el Banco Hispano Americano y las gestiones realizadas por los presidentes de las Cámaras de Comercio e Industria a fin de que el Banco de España ayude a aquél a salir de la situación en que se encuentra.

Notificó igualmente las excitaciones que recibe el Gobierno para que dentro de la libertad de acción del Banco de España, procure ayudar al Hispano.

Firmóse un real decreto nombrando al marqués de Estella presidente de la Comisión del monumento a Alfonso XII y otro concediendo grandes cruces de Alfonso XII al general Marvá y a don Javier Sánchez Dolp

Se concederá igual condecoración a la infanta doña Paz, a cuyo fin, precisa antes firmar una real orden autorizando tal concesión, a causa de que el reglamento prohibe se conceda aquélla a las señoras.

Procederáse así, en este caso excepcional, porque además de las cualidades que adornan a la infanta, son públicos sus trabajos en beneficio de la enseñanza.

Los ministros cumplimentan

Madrid 8.—Después del Consejo de ministros celebrado en Palacio bajo la presidencia del monarca, los ministros pasaron a cumplimentar a la reina madre doña María Cristina.

Petición de indulto

Madrid 8.—Una comisión de periodistas, de la cual formaban parte los señores Moya y Castrovido, han visitado al presidente del Consejo pidiéndole el indulto del redactor de *España Nueva* señor Vidal, condenado con arreglo a la ley de jurisdicciones por la publicación de un artículo, haciendo determinados comentarios.

Periódico denunciado

Madrid 8.—Ha sido denunciado el diario *El Socialista.*

Manifestaciones del presidente

Madrid 8.—Interrogado el presidente del Consejo señor Dato, acerca de los comentarios que se hacen sobre la función celebrada ayer noche en el teatro Español, en honor del dramaturgo señor Pérez Galdós, dijo que tal función teatral tiene de todo, menos de acto político. La asistencia de varios políticos fué mera coincidencia.

El y el ministro de la Gobernación fueron al teatro por la asistencia de los reyes y además porque no conocían *Celia en los infiernos* que era la obra representada.

Agregó el señor Dato no tenía noticia alguna de que los reformistas preparasen un acto político, y comprendía aun menos los comentarios, toda vez que ni el mismo don Melquiades Alvarez asistió a la función.

Dijo el señor Dato además, que habló en uno de los entreactos con el señor Azcárate, acerca de la sesión que celebró la comisión arbitral en el asunto de Ríotinto.

Acerca de un rumor

Madrid 8.—El jefe del Gobierno señor Dato, hablando con los periodistas de los rumores propalados acerca de la ausencia de la reina María Cristina y los infantes don Carlos y doña Luisa en el banquete diplomático, ausencia que dicen fué demostración de desagrado al Gobierno, negó rotundamente fundamento a tales rumores.

La reina Cristina, estaba y sigue fuertemente acatarrada, aunque hoy se levantó de la cama, y los infantes guardan cuarentena por la escarlatina que ha pasado el infantito don Alfonso.

Lo que dice Sánchez Guerra

Madrid 8.—El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra manifestó esta tarde a los periodistas que todos los ministros habían cumplimentado al nuevo embajador de los Estados Unidos, no haciéndolo el señor Dato, porque ya le devolvió la visita en su oportuno tiempo.

Refiriéndose a lo de Ríotinto, negó la gravedad de dos accidentes del trabajo ocurridos, a consecuencia de los cuales resultaron dos obreros lesionados levemente.

Hoy se han reanudado los trabajos en las minas.

Los escolares. Visitando a Dato. Instancia al rector. A la expectativa

Madrid 8.—El jefe de la comisión de la huelga escolar visitó hoy al jefe del Gobierno para expresarle los deseos que tienen los estudiantes de que termine el conflicto originado en Noviembre.

También ha dirigido una respetuosa instancia al rector de la Universidad Central en nombre de los escolares de toda España, suplicándole que convoque al Claustro de profesores, ante el cual expondrá especialmente los acontecimientos ocurridos, depositando en manos de aquéllos el decoro de la colectividad estudiantil.

Esperan ahora los escolares la resolución del Gobierno y del rector de la Central.

Firma regia

Madrid 8.—S. M. el rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra:

Disponiendo que el general Marvá cese en el cargo de comandante general de ingenieros de la primera región y pase a la reserva.

Ascendido a general de división al de brigada don José Jofré.

Idem idem de brigada al coronel de Estado Mayor don Manuel Agar.

La exposición de Panamá. Comité que se reune. Acuerdos

Madrid 8.—Bajo la presidencia del Director General de Comercio don Gumersindo Gil, se ha reunido hoy el comite español de la exposición ieternacional de Panama, acordando dirigir una circular a las Camaras de Comercio, invitándolas a que concurran al Certamen.

También leyóse una comunicación de Panamá, anunciando que se han reservado el terreno necesario para la instalación de España.

Por último se acordó solicitar del gobierno una subvención para construir el pabellón español en la exposición de Panamá.

Los maestros rurales. Entrega de conclusiones

Madrid 8.—Una comisión de maestros rurales visitó hoy al Director General de Primera Enseñanza, don Eloy Bullón, para entregarle las conclusiones aprobadas en la reciente asamblea.

El señor Bullón prometió estudiarlas detenidamente.

Cumplimentando al rey

Madrid 8.—El alcalde de esta corte señor vizconde de Eza, acompañado de los diez nuevos tenientes de alcalde, cumplimentaron hoy al rey el cual conversó con todos demostrando un perfecto conocimiento de cuantos asuntos afectan al municipio madrileño.

De Guerra

Madrid 8.—Han sido nombrados jefes de las secciones de Estado Mayor el general Agar, y de instrucción y reclutamiento el general Aranaz.

El general Jofré, ascendido hoy, pasa a la reserva el 4 de Abril.

En la próxima combinación de destinos, el general Martín Arrue, actual subsecretario de Guerra, pasará a ocupar otro cargo.

Le sucederá en la subsecretaría el general Jofré.

Conferencias

Madrid 8.—Los ministros de Instrucción pública y de Fomento señores Bergamín y Ugarte, han conferenciado esta noche con el presidente del Consejo señor Dato, acerca de asuntos de sus respectivos departamentos.

Un banquete

Madrid 8.—El cuerpo de ingenieros obsequiará mañana con un banquete, al general Marvá.

Declaraciones de Vásquez Mella

Madrid 8.—El diario jaimista de esta corte *El Correo Español* publica hoy unas nuevas declaraciones del señor Vázquez Mella, diciendo:

"Si don Jaime me obligara a reconocer al rey don Alfonso, no lo cumpliría.

Cuando los reyes se orientan hacia las izquierdas, convierten el trono en la primera barricada para la revolución y es deber de las derechas asaltarla sino quieren dejar de serlo.

Muéstrase conforme con el exministro liberal don Julio Burell, que ha dicho que el parlamento ha muerto, agregando que es ilícito gobernar con antifaz.

Lo menos a que tiene derecho el pueblo es a ver la cara al tirano.

La unión verdadera de las derechas, precisa que sea sobre las bases siguientes: Transformación del régimen parlamentario en representativo, y acentuar el principio regionalista."

Banco Hispano-Americano

La solución

Madrid 8.—Se ha llegado a un acuerdo entre los Bancos de España e Hispano-Americano, con lo que se espera solucionar la situación creada con motivo de la suspensión de pagos del segundo.

El Banco de España cederá al Hispano diez millones.

Los grandes cuenta correntistas han ofrecido retirar ahora solamente el 25 por 100 de las cantidades de su cuenta y el resto, pasados tres meses.

Mañana se colocarán anuncios, levantando la suspensión de pagos.

Acordóse pedir a los accionistas en la reunión del sábado, un dividendo pasivo del diez por ciento.

Petición de unos accionistas

Madrid 8.—Informan de Barcelona que los accionistas del Banco Hispano-Americano, se han reunido, acordando manifestar al Consejo de Administración, que verían con gusto se les pidiera el 20 por 100 como dividendo pasivo, en vez del 10.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 7	Día 8
MADRID		
4 por 100 perpétuo		
Fin corriente	78 10	77 90
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	77 90	77 75
» E de 25.000 » »	78 00	79 90
» D de 12.500 » »	78 80	79 10
» C de 5.000 » »	81 20	81 00
» B de 2.500 » »	81 50	81 40
» A de 500 » »	83 75	83 95
» G y H de 100 y 200 »	84 25	84 50
En diferentes series	00 00	84 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas nominales	98 95	98 95
» E de 25.000 » »	98 95	99 00
» D de 12.500 » »	98 95	99 00
» C de 5.000 » »	99 80	99 75
» B de 2.500 » »	99 8.	99 75
» A de 500 » »	100 00	100 00
En diferentes series	99 75	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15 000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D de 12.500 » »	00 00	00 00
» C de 5.000 » »	00 00	00 00
» B de 2.500 » »	89 40	00 00
» A de 500 » »	00 00	88 75
En diferentes series	00 00	88 75
Bancos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	00 00	00 00
» » al 4 por 100	96 85	96 85
Acciones del Banco de España	444 00	440 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	284 50	284 00
Id. del B. Hispano-Americano	000 00	000 00
Sociedad Gral. Azucarera Española. Acciones preferentes	45 50	47 25
Id. Id. ordinarias	13 00	13 50
Id. Id. obligaciones	74 50	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	89 20	86 20
5 por 100 francés	90 10	90 05
CAMBIOS		
París a la vista: Francos	5 35	5 55
Londres Libras esterlinas	26 26	26 67

La guerra en Africa

YEBALA

Ataque a una posición. Academia de árabe

Madrid 8.—Comunican de Larache que los moros Yebalas, atacaron al aduar Bud chel.

Los moradores se defendieron sin tener bajar, causando a los atacantes tres muertos y un herido que quedó prisionero.

—Ha sido inaugurada con gran solemnidad, la academia española de árabe.

TETUAN

Tiroteos. Muertos y heridos

Madrid 8.—Un despacho oficial de Tetuán dice que una sección del regimiento de Córdoba y otra de Caballería indígena y la milicia voluntaria de Ceuta, encontraron un contingente de moros en las inmediaciones de Melalien, viéndose obligados a entablar fuego.

Sostuvieron este, hasta la llegada de cuatro compañías y una batería desde Rincón de Medik.

Esto bastó para que el enemigo se retirase por las estribaciones de Zaqueles dejando seis muertos que no pudo retirar.

Nosotros tuvimos al teniente señor Bago y un soldado, ambos de Córdoba, y un policia muerto. El teniente Morate de las milicias voluntarias, y un soldado de Córdoba y tres indígenas, resultaron heridos.

—En el reducto de Izarduy al retirarse la fuerza que prestaba servicio de seguridad, fué tiroteada, resultando un soldado herido.

Cadáver de un teniente. Más bajas

Madrid 8.—Informan de Ceuta que el remolcador *Manuel María* trajo desde Rincón de Medik el cadáver del teniente don Manuel Bago Bonilla, muerto en el combate de ayer.

Le aguardaban numerosas comisiones presididas por el jefe del regimiento de Córdoba coronel don Baltasar Cortés.

El entierro del heroico oficial ha sido solemnísimo.

Además del teniente señor Bago, tuvimos tres muertos y ocho heridos, incluso el teniente señor Moretón.

Los moros dejaron en el campo ocho muertos.

Notas palatinas

Patinando. Al teatro

Madrid 8.—Los reyes y la infanta doña Beatriz estuvieron hoy patinando en la Casa de Campo.

—Esta noche asistirá la familia real al regio coliseo.

Lo de Riotinto

Una cita

Madrid 8.—El leader de los socialistas españoles, Pablo Iglesias, ha escrito una carta al presidente del consejo, señor Dato, pidiéndole sitio y hora para celebrar con él una conferencia, acerca del asunto de Riotinto.

Conferencia

Madrid 8.—Mañana conferenciarán con el jefe del gobierno, los obreros delegados que llegan esta noche de Riotinto y los vocales de la comisión arbitral que entiende en el conflicto minero.

La situación

Madrid 8.—El ministro de la gobernación señor Sánchez Guerra ha manifestado que las noticias recibidas de Huelva son mejores.

Funcionan doce máquinas y trenes de viajeros.

En Huelva y Riotinto han entrado al trabajo mas obreros.

Tranquilidad. Un telegrama. Actitud del Gobierno

Madrid 8.—Esta tarde ha manifestado a los periodistas el jefe del Gobierno, que había recibido telegramas de Huelva y de Ríotinto que no acusan novedad.

Los obreros le telegrafiaron explicando el alcance de las bases que tiene que resolver la comisión arbitral.

El señor Dato entregará dicho telegrama al señor Azcárate.

Insistió el presidente del Consejo en que la imparcialidad gnardada por el Gobierno en este asunto, se prueba en que la Compañía cree se encuentra al lado de los obreros y éstos se quejan de parcialidad a favor de la Compañía.

De Barcelona

Las tenencias de alcaldía. Los radicales. Acerca de una exposición.

Madrid 8.—Notifican de la ciudad condal que el alcalde ha manifestado es inexacto que el gobierno le haya hecho indicaciones acerca de quien ha de votar para las tenencias de alcaldía.

—En la casa del pueblo ha celebrado una reunión la junta municipal radical.

Hubo una discusión reñidísima con motivo de la propuesta de tenientes de alcalde.

El jefe del partido señor Lerroux, se impuso recabando el que se aplazaran las resoluciones.

—Mañana se reunirán las personalidades que componen el comité ejecutivo de la exposición de industrias eléctricas.

En dicha reunión se determinará la fecha y sitio en que aquella ha de verificarse, así como las condiciones a que han de ajustarse los expositores.

Mitin maurista. Consejo de guerra. Las elecciones. Reunión de los delegados catalanes. La asamblea de mañana

Madrid 8.—Despachos recibidos de la ciudad condal dan cuenta de que la Juventud Maurista organiza un mitin en el teatro Romea, en el cual hará uso de la palabra el exgobernador de Barcelona, señor Ossorio y Gallardo.

—Se ha celebrado hoy Consejo de guerra contra don Secundino Puig, acusado de dirigir injurias a la autoridad militar, en un artículo publicado en *El Poble Catalá.*

—Se asegura que en las elecciones generales luchará el jefe local de los conservadores, apoyado por los reformistas.

—Hoy se reunieron en la Diputación los delegados catalanes, examinando el proyecto de estatutos de la Mancomunidad.

En la asamblea que se celebrará mañana, después de la lectura del proyecto, se suspenderá la sesión, con objeto de que lo examinen los diputados y presenten las enmiendas que crean oportunas.

Por la tarde emitiráse el dictamen sobre el proyecto y terminará la sesión que será presidida por el gobernador don Luis Andrade.

Miscelánea

MADRID

Proposición de Pablo Iglesias

Madrid 8.—En la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento de esta corte, Pablo Iglesias defenderá una proposición, pidiendo que se solicite del Gobierno la pronta terminación de la guerra de Marruecos y la derogación de la ley de jurisdicciones.

TARRAGONA

La suspensión de concejales. Cunde el disgusto. El mando de la plaza

Madrid 8.—De Tortosa dicen que a consecuencia de los sucesos relacionados con la constitución del nuevo Ayuntamiento, del cual han sido suspendidos varios concejales, cunde el disgusto entre la opinión.

Hoy cerraron los establecimientos sus puertas en señal de protesta.

El público intentó quemar las casillas de los consumos.

Reunidas las autoridades, acordaron que la autoridad militar se encargue del mando de la plaza.

Estado de sitio. Los fielatos. Sin periódicos

Madrid 8.—Nuevos telegramas de Tortosa dicen que esta tarde se publicó la ley marcial, encargándose del mando de la plaza el teniente coronel don Enrique Bosch, comandante militar.

Continúan ardiendo los fielatos de consumos, no pudiendo ser protegidos por la benemérita.

El juez instruye diligencias.

Los tipógrafos secundan la huelga general, no pudiéndose publicar los periódicos.

MALAGA

Conflicto obrero

Madrid 8.—Telegrafían de Málaga que nuevamente ha surgido un conflicto entre los oficios de carga y descarga del muelle, por incumplimiento del contrato de trabajo por el patrón don Andrés Vázquez.

Se han declarado en huelga los estivadores y arrumbadores.

Témese que se extienda el paro por solidaridad.

El gobernador civil aconsejó a los obreros que se sometan al tribunal industrial.

Los obreros han presentado en el juzgado un escrito contra el referido patrón, por trabajar en sus buques varios niños.

También huelgan los guarnicioneros y los constructores de carros.

VIZCAYA

Contra un impuesto

Madrid 8.—Por informes recibidos de Bilbao, se sabe que en el Círculo Mercantil se ha reunido hoy la Junta de Defensa contra el impuesto acordado sobre los sueldos de los empleados de la Diputación.

Acordóse celebrar el domingo un mitin y una manifestación, para entregar un escrito al presidente de la Diputación, pidiendo que se anule el referido acuerdo.

Reyerta en el mar

Madrid 8.—Informan de Bilbao que en Dudarroa, varias traineras vieron a un vaporcito que se dedicaba a la pesca del arrastre. Rodearon a éste y la emprendieron a pedradas los pescadores que ocupaban aquellas, rompiendo los cristales del puente del vapor.

Los tripulantes del mismo contestaron a tiros.

Providencialmente no hubo desgracias.

González Besada

Madrid 8.—Telegrafían de Bilbao que ha llegado el presidente del Consejo superior de Fomento señor González Besada, para asistir a una junta que celebra la Compañía del ferrocarril de San Sebastián a las fronteras.

Militar agresor

Madrid 8:—Según informan de Valencia, un soldado de artillería que regresaba a incorporarse a filas, después de hacer uso de licencia de pascuas, encontróse en la carretera con una pareja de la guardia civil, agrediéndola.

El referido militar ha sido encarcelado.

MURCIA

Acuerdo de una Junta. Promesa del ministro. Vuelta al trabajo

Madrid 8.—Notifican de Cartagena que la Junta ejecutiva del bloque de las izquierdas, acordó hoy la apertura de los establecimientos, sin perjuicio de realizar otros actos de protesta.

El ministro de la Gobernación ha telegrafiado al alcalde, prometiendo hacer justicia.

La población ha recobrado su aspecto normal.

CASTELLON

A Madrid

Madrid 8.—Según dicen de Castellón, ha marchado a Madrid al general Carbó.

Fijará en la corte su residencia Se le hizo una despedida cariñosísima.

TERUEL

Accidente ferroviario

Madrid 8.—El gobernador de Teruel comunica que en Monrreal chocó hoy un tren con cuatro vagones cargados de remolacha, los cuales quedaron destrozados.

Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales.

ORENSE

Un atentado

Madrid 8.—Según telegrafía el gobernador de Orense, unos desconocidos colocaron hoy una bomba en el domicilio de un comerciante del pueblo de Entrima.

La explosión no ocasionó desgracias personales, pero sí importantes desperfectos.

CADIZ

Al trabajo

Madrid 8.—Informan de Sanlúcar

que se ha solucionado el conflicto de los marineros, trabajando ya todos.

Han sido libertados los detenidos.

LERIDA

Un accidente

Madrid 8.—Notifican de Lérida que el muro para embalse que se hace por la sociedad Canadiense se ha derrumbado, sepultando once obreros.

Algunos resultaron gravemente heridos.

VALENCIA

Las niñas prohijadas

Madrid 8.—Participan de Valencia que allí el doctor brasileño Paulino, también otreció prohijar a una niña entregando a la familia 30 mil pesetas.

Los padres se opusieron fracasando el proyecto.

Extranjero

FRANCIA

Anuncios de muerte

Madrid 8.—Telegrafían de París que el periódico *La batalla sindicalista* anuncia su desaparición, culpando de ello a los malos amigos que no han querido sacrificarse, para impedirlo.

Léase, que importa

En los acreditados almacenes de tejidos **El León** se están recibiendo grandes remesas de géneros para la presente temporada, tanto de señora como de caballero.

Cuenta esta casa con inmenso surtido en artículos de lana y seda de gran fantasía y novedad. Magnífica colección de abrigos confeccionados para señora y niña, verdaderos modelos parisienses. Altas novedades en Gergas, Cheviot, Satenes Orientales, Paños dos caras y Astrakanes. Gran fantasía en Piqués sedalina y Franelas piqué para camisas, Felpas seda, Peluches y terciopelos de exquisita novedad.

Extenso surtido en cuellos y manguitos piel monflón, rasé, liebre y caracul. Inmenso surtido en chales felpa. Género de punto lana y algodón.

Excelentes cortes gabán para caballero, gran novedad. Cortes de traje rico género inglés. Grandes novedades en estambres Meltón, Cheviot, Gergas y Vicuñas.

Recomendamos no dejen de visitar este establecimiento antes que ninguno otro, y se convencerán de que éste es siempre el que más barato vende y más novedades presenta en Granada.

Poeta Zorrilla, 98 — antes Mesones, 98

EL LEON

Precios fijos y ventas al contado

Porcelanas, Bronces,
Barros, Jayenes, Carteras, Petacas,
Bastones, Devocionarios
Artículos de viaje, Boquillas,
Pitilleras,

SIEMPRE NOVEDADES EN

EL BUEN TONO

Zacatín, 32 y Reyes Católicos, 43

No pierden embotellidas por emerger FRIAS las aguas más eficaces del **VALLE de VICHY** fuentes **SAINT-LOUIS** St. Yorre cerca Vichy (Francia-Allier). CURAN DE VERDAD A DOMICILIO ESTÓMAGO - HÍGADO - RIÑONES

En SAN JOSÉ

El reintegro del importe de las compras

Ya se ha impreso la lista con los números de los tickes a que ha correspondido el derecho para reintegrarse de su importe.

Las familias que tengan tickes con los números expresados en la lista pueden cobrar su importe cuando tengan por conveniente en las horas de despacho en el establecimiento.

Puede reclamarse la lista en

SAN JOSÉ, Reyes Católicos, 25

EN EL SALON NOVEDADES

Luchas greco-romanas

Continuó anoche el campeonato, empezando la primera sección con el encuentro de Reberhard, tirolés y el italiano Bouchioni.

La lucha transcurrió con algunas alteraciones y faltas al reglamento por el modo incorrecto de luchar de los dos campeones, especialmente de Bouchioni. Este intenta un golpe de arpin que le falla y en el tapiz los dos adversarios se desarrollia un chistoso incidente. El tirolés intenta cortarse un pedazo de suela de un zapato que le molesta, y en esta faena es acometido por Bouchioni, quien obliga al tirolés a descalzarse un pie, dejando al descubierto varios puntos del calcetín. (Risas). Se concede un minuto de descanso y entre las protestas de los dos adversarios, se termina esta lucha que transcurrió sin ninguna presa digna de mención.

Venció finalmente Reberhard en 16 minutos de lucha incorrecta.

En la segunda sección, lucharon en primer lugar Ochoa y el tirolés Reberhard.

El tirolés da una cintura por detrás a Ochoa, de la que este escapa y en el suelo el español maneja admirablemente a su contrario, quien es protestado varias veces por el público.

De Ochoa varios brazos a volea, su golpe favorito, e intenta un golpe de arpín que le falla.

El tirolés arrea varias coces a Ochoa y en el tapiz hace éste gala de agilidad en el brazo izquierdo, obligando al tirolés a puentear.

Después de un minuto de descanso, se reanuda la lucha, volviendo a intentar el español un golpe de arpín que no tiene consecuencias. Prende el tirolés una corbata y es lanzado fuera del tapiz de un ballestazo. Finalmente, después de algunos giros y puentes de Ochoa, coje este a su contrario un monumental golpe de arpín que derrota al tirolés. Tiempo 17 minutos. Ovación a Ochoa.

Lucharon luego el francés Le Boucher y el italiano Bouchioni, fuera del campeonato.

El francés hizo algunas cinturas a Bouchioni que intentó la zancadilla sin resultado, venciendo finalmente Le Boucher en una cintura por delante. Tiempo 7 minutos.

En la única sección de esta noche se cumplirá el desafío de Le Boucher a Ochoa, luchando ambos sin limitación de tiempo.

R. Martín

De Santafé

Inopinadamente, sin previo aviso, sin miramientos de ningún género para los intereses respetabilísimos que con su conducta lastimará, la «Eléctrica de la Vega Granadina» que tiene arrendado el servicio del alumbrado público de esta ciudad, y el compromiso de facilitar fluido eléctrico como fuerza motriz para varias industrias aquí establecidas, ha dejado de enviar su corriente, causando enormes perjuicios, en particular a los industriales, que ven paralizados sus negocios, y en general a todo el vecindario, sumido en las tinieblas.

Esta decisión de la "Eléctrica de la Vega Granadina", ha producido aquí hondo y general disgusto, máxime cuando se sabe que en otros pueblos no ha adoptado idéntica medida.

De lamentar es la situación actual de Santafé Pero quién sabe si ella, por aquello de que no hay mal que por bien no venga, determinará una mejoria local análoga a la que se obtuvo cuando cierto señor, ensoberbecido, tabloné el alumbramiento de aguas para riegos, denominado "San Juan", que en cuarenta días surgió el "Nuevo alumbramiento de Isabel la Católica" que tantos y tan positivos beneficios está reportando a nuestra hermosa y fértil vega.

Decimos esto, porque en esta ciudad no acostumbramos a acordarnos de Santa Bárbara hasta que truena y ha sido preciso sentir el acicate de la conducta de la «Eléctrica de la Vega Granadina», para que, eso sí, con gran entusiasmo y decisión, se apuntase la idea de construir una fábrica de energía eléctrica, de gran potencia, bastante a suministrarnos la necesaria para nuestro alumbrado particular y público y fuerza de nuestras numerosas industrias.

Por eso anteanoche, a la simple indicación de varias personas entusiastas del proyecto, se celebró una numerosísima reunión en los salones de la Casa Consistorial, acordándose su inmediata realización por medio de la constitución de una cooperativa en la que tomen parte, representados por acciones a cincuenta pesetas, todos los vecinos de esta ciudad, pobres y ricos, con el fin de que nunca pueda la competencia anular estos esfuerzos. También se nombró una comisión que ya tiene suscritas multitud de acciones y ha pedido proyectos a varias Casas para someterlos enseguida a estudio de las personas técnicas competentes.

Para terminar estas líneas, he de añadir que por la comisión nombrada se me ruega haga público, para conocimiento de las Casas que a estos asuntos se dedican, o de sus representantes, que hasta el próximo día 13 pueden enviar proyectos o pedir todo género de detalles, al señor don Francisco Carrillo de Albornoz, Plaza de Gadeas, 2, pues los datos y ofertas que para entonces se tengan, serán objeto de exámen en la nueva reunión que se celebrará en el Ayuntamiento el 20 del actual, a las ocho de la noche.

El Corresponsal

Los maestros peluqueros

En su domicilio social, plaza de la Mariana, se reunió anoche en junta general reglamentaria, para elegir nueva junta directiva, la sociedad de maestros peluqueros barberos.

Constituyeron la mesa los señores López Velasco (don José), López (don Manuel) y Gijón (don Emilio).

El presidente abrió la sesión, dándose lectura por el secretario al acta de la anterior, siendo aprobada

También leyó el secretario el estado de cuentas de la sociedad, y acto seguido se procedió a la votación de la nueva junta directiva, resultando elegidos por mayoría de votos los señores siguientes:

Presidente, don José Gamarra; vice, don Miguel Cid; secretario, don José Calancha; tesorero, don Miguel Gutiérrez; contador, don José Delgado, y síndico, don Angel López.

Por la junta saliente y entre el mayor entusiasmo, se dió posesión a la nueva junta.

Se acordaron votos de gracias para la junta saliente y la prensa local.

Regalos de Año Nuevo

El representante en Granada de la importante sociedad minera y metalúrgica de Peñarroya (Córdoba), exportadora de superfosfatos y abonos completos para toda clase de cultivos, nos ha remitido un artistico almanaque anunciador, con preciosas ilustraciones, para el corriente año.

Agradecemos el obsequio.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Alhama ha detenido a Juan Maldonado y Alberto y Miguel Fernández, los cuales estaban reclamados por el juez de instrucción del partido.

—Se han constituído los Ayuntamientos de Huéneja, Policos, Cijuela, Huetor Tajar, Salar, Aldeire, Zafarraya, Lugros y Trujillos.

—Le han sido concedidos dos meses de licencia a don Pedro Gómez, alcalde de Illora.

—El gobernador civil ha autorizado los presupuestos ordinarios formados por los Ayuntamientos de Cástaras y Cullar Vega.

—Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Molvízar.

—Ha presentado la dimisión de su cargo el secretario del Ayuntamiento de Alcúdia, don Enrique Sánchez.

—Don Juan Alamines Ramírez, vecino de Lentegí; don Antonio Benavente Peña, de Almuñécar, y don Vicente Gómez Rojas, de Guajar Alto, han presentado recurso de alzada contra el nombramiento de concejales interinos de los Ayuntamientos de dichos pueblos hecho por el gobernador civil.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, á cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

Sección religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 9.—San Julián mártir, Santas Basilisa y Marciana mártires, San Vidal y San Marcelino.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del cuarto día infraoctava de la Epifanía, con rito semidoble y color blanco. En la Misa segunda oración «Deus qui salutis» 3.ª Ecclesiae. Credo, Prefacio y Communicantes de las Fiestas.—Las vísperas son segundas.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubileo de 40 Horas.—En la iglesia del Sagrario (Catedral). La M. Ilustre Hermandad del Santísimo Sacramento, por sus difuntos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

(Mañana en el Sagrario).

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre.—En San Juan de Dios, a las seis de la tarde.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En el Sagrario, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media, y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve con exposición de S. D. M. en la capilla de la Corte de Cristo.—Hay misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena San Juan de Dios y en el Sagrario.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica.

Residencia de PP. Agustinos Recoletos. Hospitalicos.—Solemnes cultos que tendrán lugar en esta iglesia el día 9, segundo viernes de mes, en la forma y orden que sigue:

Por la mañana, a las ocho y media, comunión general; por la tarde, a las seis y media, ejercicio de difuntos, sermón, cánticos y Vía-Sacra.

Desde Orgiva

Al posesionarse de la alcaldía de esta ciudad el joven e ilustrado abogado don José García Trevijano, se entrevistó con el subdelegado de veterinaria señor Collado, para que este le informase acerca del estado en que se encontrara el matadero y el mercado de abastos de esta población.

Terminada la entrevista, pasaron a la primera de dichas dependencias, y sobre el terreno, estudiaron las reformas que proyecta introducir el señor Trevijano, quién además indicó al señor Collado, pidiese cuanto antes los aparatos necesarios para el reconocimiento de las carnes y demás artículos destinados al consumo, con objeto de garantizar en cuanto sea posible, la salud pública.

En el mismo día, fueron pedidos a Barcelona los mencionados aparatos que se instalarán en el matadero, en un pequeño laboratorio. Según las muestras, el nuevo alcalde tiene gran interés en que se cumplan los preceptos de la higiene.

Aplaudimos estas campañas y cuantas se inicien en beneficio del pueblo orgivense.—X.

Orgiva 7 Enero 1914.

PRENSA OFICIAL

La Gaceta

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición de interés que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Relación de los documentos presentados ayer en el Gobierno civil.

Circular del gobernador sobre el funcionamiento de las escuelas nacionales.

Edictos del ingeniero jefe de minas y vicepresidente de la comisión provincial, haciendo saber que don José Dumo Ulfn, ha solicitado 37 pertenencias de plomo en término de Quéntar y declarando validas las elecciones municipales verificadas en Albolote, respectivamente

Anuncios del Gobierno militar, participando la ampliación del plazo para la admisión de instancias relativas a instrucción militar y una autorización concedida respecto a la incorporación a filas de los maestros de instrucción primaria.

Circular del Delegado de Hacienda, concediendo un plazo de 8 días, a los Ayuntamientos padrón de carruajes y automóviles.

Lista de los individuos que en Villanueva de las Torres, Gabia Grande y Fréila, tienen derecho a elegir compromisarios para las elecciones de Senadores.

Lista de los señores que han de formar parte de las juntas municipales del censo en varios pueblos.

Anuncio de subasta de unos bienes embargados a doña Francisca Tsboada Agrela.

Edictos judiciales.

Relación de créditos de Ultramar.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Huéscar: contra Estéban Moreno Heredia, por daño y hurto. Abogado, señor Trevilla Paniza; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario: contra Antonio Muñoz García, por disparo y lesiones, Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario: contra Dámaso Ogalla Ruiz y otro, por falsificación. Abogados, señores Acosta Inglott y Ramírez Antrás; procuradores, señores Cañas y Sedeño; secretario, señor Serra.

Sala de lo civil.—Juzgado de Purchena: Juan García Garrido, con la Compañía Minera y de Caminos de Hierro de Bacares en Almería, sobre reclamación de pesetas por accidente del trabajo. Abogado, señor Sola Segura; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Ubeda: don Ignacio Bosch y Bales, con don Baltasar Lara Ruiz, sobre reconocimiento de obligación. Abogados, señores Lobera y García Valdecasas; procuradores, señores Montilla y Rivas; secretario, señor Alonso.

Recurso

Se ha preparado recurso de casación por infracción de ley y doctrina legal, en autos procedentes del juzgado de primera instancia de La Alameda (Málaga), seguidos entre don Antonio Sáenz y Sáenz y la Sucursal del Banco Hispano Americano, en la referida capital, sobre cobro de cantidad.

Causa

En la Secretaría de esta Audiencia, se recibió ayer una causa procedente del juzgado de Santafé, seguida contra Teresa Fernández Heredia, por homicidio y lesiones.

Secretario

Por fallecimiento del Secretario del juzgado municipal del Sagrario, don Celedonio Román, se ha encargado interinamente de la referida plaza, don Rafael Martín Oña.

Licencia

Se han concedido 60 días de licencia, al juez municipal de Vélez Málaga, don Ramón Martínez Cebrián.

Notas taurinas

La encerrona de los «Lagartijillo»

Según teníamos anunciado, se celebró anteayer en el vecino pueblo de Atarfe, la segunda fiesta taurina, organizada por los sobrinos de Antonio Moreno, que le han sucedido en el remoquete de *Lagartijillo*.

Para presenciar el festival numerosos aficionados granadinos, se trasladaron a dicho pueblo, al cual acudieron también muchos vecinos de los pueblos comarcanos, viéndose la plaza habilitada, completamente llena.

El primer novillo resultó mansurrón, y sin embargo *Lagartijillo III* dió algunos lances de capa buenos y media verón ca belmontista, que nada tuvo que envidiar a las legítimas.

Nada pudo hacer con la muleta más que consentir al novillo, pues este no acudía a ella, y en cuanto juntó las manos, arreó *pálante*, cobrando media superior, de la que rodó sin puntilla el bichejo siendo Antonio objeto de grandes muestras de entusiasmo.

El segundo resultó más bravo, aprovechando *Lagartijillo III* para lucir con el capote un buen repertorio; después cogió las banderillas cortas, y citando al cambio, aguantó con gran valentía, no pudiendo clavar los palos por llegar despacio el novillo, repitiendo para colocarlos en lo alto, al cuarteo

A la hora final, llegó el animalito con la cabeza por las nuves y adelantando mucho, por lo que se hacía difícil toreario con la muleta; sin embargo, Antonio se arrestó a sufrir algunos achuchones para dar algunos pases de eficacia, y a pesar de dicha dificultad, entró con gran valentía, señalando dos pinchazos en la cruz, y terminó con la existencia del *pavo*, de una estocada corta, siendo aplaudido.

Ayudaron con mucho acierto y colocaron buenos pares de banderillas, Zúñiga, Moreno de Granada, Manuel Moreno y Antonio Sánchez.

Los expedicionarios regresaron en el tren correo, satisfechísimos de los espléndidos agasajos que recibieron en el Casino.

Antonio Moreno resultó con luxación de la muñeca izquierda, de cuya curación se ha encargado el practicante amigo del diestro, don Manuel Calero, esperando que se restablezca para organizar otras fiestas análogas a ésta.—K.

Una novillada

El *celebérrimo* novillero *Magarza* (conde de) ha comido con éxito las uvas de la suerte. Véase la clase: el día 1.º de año, toreó en Málaga con el arrejado madrileño *El chepa de Carabanchel*, justificando aquél que corre por sus venas sangre de valiente, y no horchata, como suponen los envidiosos. ¡Malas lenguas!

Según nos han dicho cuantas personas presenciaron las proezas de Luis, éste manejó el estoque, la muleta y los resortes de torero, con tanta habilidad, que si le hubiera visto Ricardo Echevarría, le contrata para Granada, en la seguridad de *hincharse* de pesetas.

Cortó *Magarza*, entre aplausos de los malagueños, dos orejas, detalle éste que le incluye entre los aspirantes a *fenómeno*.

¡Que le vergan a *Magarza* con *rentóis!*

Nosotros no sabemos las señas del apañado *Conde*, porque se mudó hace tiempo... (bastante por cierto) del segundo escalón del hotel Alameda; pero las empresas que quieran contratarle, que aligeren, pues tiene firmadas 1.306 contratas para la temporada próxima.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Precios del día anterior	Quintales métricos
Trigo	32'25 á 32'38
Cebada	27'27 á 28'78
Habas	28'36 á 29'24
Maíz	22'72 á 00'00
Yeros	19'29 á 00'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 13'75 á 14'25 pesetas.

Existencias de ayer	417 quintales	
Entrada de hoy	97	»
Total	514	»
Vendido	88	»
Quedan	426	»

Matadero

Carnización y precios del día anterior.

10 reses mayores, con peso de 2182 kilos, de 1'90 a 2,10.

48 borregos, con peso de 401 kilos, a 1.95.

Los Docks

Ultimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo recio, de 30'68 a 31,25 pesetas los 100 kilos (de 54 a 55 reales fanega).

Cebada, a 26'50 pesetas los 100 kilos (a 35 reales fanega).

Avena, a 25 pesetas los 100 kilos (a 35 reales fanega).

Habas morábitas, a 30 20 ptas. los 100 kilos (a 58 reales fanega).

Idem morunas, a 31'15 pesetas los 100 kilos (a 62 reales fanega).

Yeros, a 20 pesetas los 100 kilos (a 50 reales fanega).

Beza, a 20 pesetas los 100 kilos (a 50 reales fanega).

Maíz, a 23 pesetas los 100 kilos (a 45 reales fanega).

Habichuelas, a 45 pesetas los 100 kilos (a 27 pesetas fanga).

Garbanzos, de 48.50 a 59.30 pesetas los 100 kilos (de 29 a 34 pesetas la fanega).

Semilla de remolacha marca «Wohanka», a 1.50 pesetas el kilo en sacos de 50 kilogramos.

Semilla de remolacha marca «Screhiber», a 1,30 pesetas kilogramo, en sacos de 25 y 50 kilogramos.

Aceite, a 97 30 pesetas los 100 kilos (a 45 reales arroba).

Vinagre, a 34 pesetas los 100 kilos (a 16 reales arroba).

Superfosfato holandés, oscuro, 18'20, en sacos de 75 kilogramos, a 9.75 pesetas los 100 kilogramos.

Cloruro de potasa, graduación habitual, sacos de 100 kilos, neto, a 26,95 pesetas.

Sulfato de amoníaco inglés, buen gris, 20'21 por 100 ázoe, sacos de 100 kilogramos, a 41.75 pesetas.

Nitrato de sosa de Chile, 95 por 100 de pureza, sacos de 100 kilos, a 33,85 pesetas.

Aceites

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, de a 97.82 pesetas los 100 kilos (a 45 reales arroba. Fuera de puertas, a 40 reales arroba.

En Córdoba: Se cotiza desde 42 a 60 reales arroba, según clase.

En Jaén: Se cotiza el aceite añejo, a 45 reales arroba.

En Sevilla: Se cotiza el aceite de buen olor y mejor color, a 11,87 pesetas los once y medio kilos; aceite corriente, á 11,75 pesetas; aceite endeble, de 11,50 a 11 62 pesetas.

En Málaga: Se vende a 48 reales los 11,50 kilos.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: Fernando Rodríguez Rodríguez.

Nacimientos 2.

Sagrario.—Defunciones: don Manuel de la Torre de los Ríos, doña Dolores Díaz Rodríguez, don José Gómez López y doña María del Carmen Fernández Moreno.

Nacimientos, 1.

Salvador.—Defunciones: don Luciano Pérez Nieva.

Nacimientos, 2.

ESPECTACULOS

LUX EDEN

Por la noche tres secciones dobles, a las ocho, nueve y media y diez y tres cuartos, exhibiéndose un bonito programa.

Preferencia, 75 céntimos; entrada general, 30.

SALON NOVEDADES

Función para hoy.

Dos secciones de lucha greco-romana, a las siete y media y a las nueve y media.

Enfermedades de los Ojos

Consulta especial por el

DR. GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILERA

Ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

De 2 á 4

Días festivos, de 11 á 12

= Plaza de la Universidad, núm. 2 =

El indispensable para el abogado y el útil para los demás

por BRAVO y LECEA

Edición encuadernada, el ejemplar 5'25 pesetas.

Edición de lujo; el ejemplar 6'25 pesetas.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estudios, 14, bajos—Guadalajara

El Noticiero Sevillano se encuentra de venta en casa de don Felipe Fernández, Acera del Casino, 13.

Almoneda de muebles y un piano.—Recogidas, núm. 6-3.º

AL PÚBLICO

Avisamos a nuestra clientela que desde este día, el

PHOSPHO-CACAO

Este exquisito desayuno

Este poderoso reconstituyente

tan apreciado por los anémicos, los convalescientes, los agobiados, los ancianos y todos los que padecen del estómago, se expenderá bajo el nuevo nombre de

PHOSCAO

Este nuevo nombre acaba de ser adoptado en el mundo entero para la venta del Phospho-Cacao. Los botes actualmente fabricados o que se encuentran ya de venta en las farmacias y ultramarinos, llevarán de ahora en adelante en la envoltura exterior un rótulo con la siguiente inscripción:

"Actualmente: PHOSCAO"

Esta inscripción figurará únicamente en los botes que en la actualidad llevan el nombre de

PHOSPHO - CACAO

Naturalmente, el producto no ha sufrido ninguna modificación: es siempre la misma composición y la misma fabricación: solo el nombre queda cambiado.

El **PHOSPHO-BÉBÉ**, alimento de los niños, se llama ahora: **"PHOSCAO-BÉBÉ"**.

Envío gratuito de una caja de ensayo

DEPÓSITO GENERAL:

PORTUNY Hermanos

32, Hospital, BARCELONA

De venta: Farmacias y Ultramarinos

SEMILLA DE REMOLACHA ALEMANA

Marca SCHREIBER

De hoja corta, no pierde densidad con el agua

Estas condiciones le dan preferencia a toda otra semilla. Mil testimonios adquiridos a nuestra vega durante muchos años de éxito, así lo acreditan.

Precio: a 1'30 el kilogramo, en balas de 25 y 50 kilogramos

De venta en los almacenes de "Los Docks".

Se facilitan informes y muestras para ensayo, en las oficinas de "La Mutuelle de France et des Colonies", Gran Vía, 17.

MOSÁICOS HIDRÁULICOS

PIEDRA ARTIFICIAL

CEMENTOS LAFARGE

SAN JOSÉ

Torres y López

DESPACHO Y FÁBRICA

16, Calle Real de San Lázaro, 18

(frente á la Cruz Blanca)

50.000 metros de existencia

Los mejores y más higiénicos pavimentos

Pedid el catálogo

NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Compañía Industrial de Cementos

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital: 1.000.000 de pesetas

Fábrica en Sierra Elvira.-Oficinas: Párraga, 35 y 37, principal

GRANADA

Cemento PORTLAND especial, "extraordinaria resistencia".—Cemento PORTLAND primera.—Cemento LENTO.—CAL, eminentemente hidráulica.

Los productos de esta Sociedad están garantizados por un escrupuloso análisis químico.

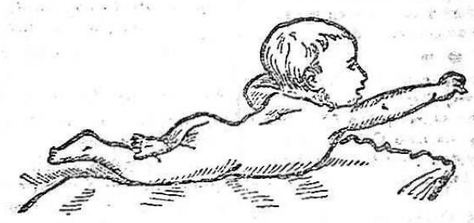

Lo que gusta más á Bebe,

lo que está esperando con impaciencia,

es la

HARINA LACTEADA NESTLÉ

el alimento preferido de los niños.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO
Mesal Payo 2, Granada

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

De clorato de potasa comprimido.—Se venden en todas las Farmacias

Eficaces contra las **Anginas, Grup, Ronquera, Fetidez del aliento ó Inflamaciones de la garganta.**—Las Pastillas NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y **son indispensables á las personas que** hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los **oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones** y falsificaciones y como á garantía de legitimidad, **exíjase en cada caja el sello (impreso con tinta roja) de** los depositarios J. Uriach y C.ª, calle de Moncada, núm. 20, BARCELONA.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco 5 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Al por mayor en los Centros de Especialidades

EN GRANADA: D. Miguel Gonzalez Perales, Plaza San Gil, 10.—González de la Torre, Hileras, 2 (Mesones).—A. Covaleda, San Jerónimo, 13 —don Vicente Cortés, Plaza Nueva, 31.—Farmacia Simón, Acera del Casino, 7 —Droguería de D. Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2 —D. José Zambrano, Reyes Católicos, 32.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Espoz y Mina, 4 y 6

CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de pesetas

Seguros de Incendios — Seguros sobre la Vida — Seguros marítimos
Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.
LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Carotte. Oficinas, Alfares, 28 y 30, Córdoba.
Delegado en Granada: Don José Domingo Martín, Lavadero de las Tablas, 29, pral.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA=SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

ANEMIA DEBILIDAD curadas por el Verdadero HIERRO QUEVENNE
El mas activo y economico, el unico inalterable.—Exigir el Verdadero. 14, R. Beaux-Arts, Paris.

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MAS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 288.167.812'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: De cuatro a ocho, Alcantarilla n.º 3

D.ª AMALIA GOMEZ MOLINA
PROFESORA EN PARTOS — CALLE DE LA CRUZ, n.º 14

FARMACIA
sucesor de
ORTIZ PUJAZÓN
SAN JERÓNIMO, 13
Granada

LIBRERÍA
DE
ENRIQUE PRIETO
SUCESOR DE SANTALÓ
MESONES, 65—GRANADA

En esta Librería se hallan de venta todas las obras publicadas por la importante casa editor al Renacimiento, Biblioteca Popular Renacimiento, Biblioteca Domenech, Biblioteca Patria, Colección Española, Francesa e Inglesa, NELSON, Biblioteca Calleja

Obras completas de Concepción Arenal, Fernán Caballero, Núñez de Arce, Coloma, Muñoz Pabón, Pereda, Alarcón, Varela, Galdós, Costa, Blasco Ibáñez y otros renombrados autores nacionales y extranjeros

Se reciben diariamente cuantas novedades literarias publican las principales casas editoriales de Madrid y provincias = Centro de subscripción a revistas y periódicos nacionales y extranjeros = Se sirven por encargo cuantas obras se deseen, cualquiera que sea el punto de su procedencia

Se admiten encargos de
IMPRENTA
que son ejecutados con gran perfección y economía

AURORA Compañía Anónima de Seguros: :
BILBAO
Capital social: 10.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.
Subdirector para las provincias de Almería y Granada: D. MIGUEL GARCIA TARIFA.—Mesones, núm. 62

JUGO WINN
padecimiento estómago e intestinos
Probarlo es curar

ESTEBAN MOLINA

Completo y variado surtido en lámparas, ventiladores y toda clase de material eléctrico. Se hacen instalaciones de timbres, teléfonos, pararrayos, luz eléctrica, motores y dinamos, a precios sumamente económicos.
En esta casa se expenden toda clase de objetos de orfebrería, desde los más modestos a los más lujosos, todos ellos fabricados con el gusto reconocido de los talleres de esta casa.
DESPACHO: Reyes Católicos, 28
TALLERES: Cuesta del Pescado, 4

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL
— DE —
D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrére. Ortopedia, Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmines. Purpurinas. Aluminiums. Brochas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.
PRECIOS ECONOMICOS
Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

MATEO SALUD
ESTUCADOR A LA CATALANA
Sagasta, 32 (antes San Antón).—GRANADA
Especialidad en dibujos al relieve y en imitaciones a toda clase de mármoles, y ladrillos al relieve. Todo esto abrillantado a fuego.
Lo más higiénico y de más duración sobre todo lo conocido.
También en mate se imita toda clase de piedra, ladrillos, y dibujos al relieve, asegurando ser lo de más duración y propio para fachadas.

NUCLEATOL ROBIN
GRANULADO
(Nucleofosfatos de Cal y de Sosa de origen vegetal)
CURA:
RAQUITISMO
CAQUEXIA, LINFATISMO
BRONQUITIS CRÓNICA
CONVALECENCIA, ESCRÓFULAS
DEBILIDAD, NEURASTENIA, etc.
DOSIS: 4 á 6 cucharadas-medidas para adultos en las 24 horas, y 2 á 3 para niños y viejos.
Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, Paris.
DEPOSITARIOS: BASCAÑS y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

Farmacia y Laboratorio Químico
DE
NICASIO MONTES GARZON
Reyes Católicos, 20
Medicamentos purísimos químicamente
Específicos—Análisis—Esterilización
Precios módicos

Flejes — Se venden en esta Imprenta. Manuel Paso, 2 (bajos).

UNA FAMILIA FELIZ

La madre está contenta, porque tiene cada ocho días un Periódico de modas que le da **regalos mensuales** muy valiosos; la niña está gozosa, porque además del Periódico de modas, recibe también semanalmente, una entrega de novela fina, interesante y moral. Y el padre y el hijo están satisfechos, porque cada ocho días reciben un cuaderno de Diccionario Ilustrado y otro de una magnífica Historia de España.
Pues todo esto, ó sea el recibir **cuatro cuadernos semanales** (Diccionario, Historia, Periódico de modas y Novela), con derecho á los regalos mensuales, le cuesta á la familia **DOS REALES AL MES**, siendo suscritor al NOTICIERO GRANADINO.
Si desea conocer estas publicaciones, llene V. el adjunto cupón y lo manda franqueado con un 1/4 de céntimo á la
SOCIEDAD GENERAL DE PUBLICACIONES
Diputación, 211—BARCELONA
Al recibo del cupón, carta ó tarjeta que puede V. mandar, le remitirán **una muestra gratis** de estas Publicaciones y detalles facilitando la adquisición de lo publicado. V. los ve. Si le gustan, se suscribe. Y si no, tan amigos.
Nota: Para obtener este precio excepcional en Granada, **es indispensable** ser suscritor al NOTICIERO GRANADINO.

Sr. Administrador de la Sociedad General de Publicaciones
Sírvase V. remitirme una muestra gratuita de sus publicaciones semanales El Hogar y la Moda, Novísimo Diccionario Enciclopédico Ilustrado, Historia de España y Novela, que como suscritor al NOTICIERO GRANADINO puedo recibir por dos reales al mes
NOMBRE DEL INTERESADO
Residente en . . . . provincia de . . . .
calle . . . . núm. . . . . cuarto . . . .

DROGUERÍA MODERNA
DE
MANUEL SALAS MÉNDEZ
Jándenes, 22 (frente a la posada de S. José)
Se recomienda por la bondad de sus productos, tanto medicinales como industriales, siendo sus precios sumamente ventajosos. — Venta exclusiva de la crema "Bella Aurora" único y eficaz remedio para las pecas, garantizando su resultado.

AVISO
Se desea un matrimonio para portería. Razón, plaza Bibarrambla, Corsetería.

RECORDATORIOS
para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.
Pueden verse en el
Noticiero Granadino

Las Baleares
El mejor calzado y el más económico
ZACATIN, 59

PAPEL PARA ENVOLVER
Se vende en esta Administración

Almanaque Bailly-Baillière
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914
EN RÚSTICA 1,50 ptas.
ENCUADERNADO 2 pesetas.
454 espléndidos regalos.
Lotería gratis en el núm. 28.997.

550 páginas de texto. = 1.000 grabados. = 10 mapas.
En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

F. L. PARREÑO

—

Los Invencibles, el Monarca y la Hoguera

—¡Pronto has despachado, Gabriel!

—Teníais prisa, y se ha presentado una ocasión propicia y admirable.

—¿Encierra esa ocasión la historia de mi nueva morada?

—Sí, señor.

—Refiéremela.

—Hace un año vino de París un poderoso, enfermo, al que, sin duda, mandaban los médicos franceses para que variase de temperatura, o como si dijéramos, a que se muriese en Nápoles. Los mayordomos que le precedieron compraron el palacio, que perteneció a los condes de Mantua; construyeron varias obras de reparación, renovaron sus muebles y adornos, y cuando estuvo concluído se alojó en él su doliente señor. El infeliz fué agravándose poco a poco; a los tres meses le condujeron a una casa de campo situada cerca de Pórtici, y a las ocho expiró. Ha poco vino su heredero, que se llevó a todos los criados que trajo el difunto, dejando a un agente encargado de la venta del palacio y de cuanto encerraba en él. Supe esta mañana qne aún estaba sin enajenar: lo reconocí escrupulosamente, y acabé por comprarlo en un precio verdademente módico, con relación a lo que costó.

—¿A nombre de quién?

—De D. Jacobo de Guzmán.

—¿Lo has pagado?

—Di mil ducados en señal; se mandó extender la escritura, que firmaréis esta noche, y mañana, después que haya cobrado las letras que me entregó vuestro sirviente, abonaré el resto.

—¿Tengo criados?

—Ocho, con cuatro pajes.

—¿No falta nada?

—Que vayáis a habitarlo.

—¡Pues partamos! Me presentas a mi nueva servidumbre, concretándote en lo sucesivo a seguir en todo mis instrucciones.

A las nueve de la noche se hallaba instalado el Duque en el palacio, y mientras Gabriel entregaba una orden al gobernador de Nápoles, él hablaba con Roch y Zalla en uno de los salones de su espléndida morada.

A las diez asomó un paje, exclamando:

—El señor Gobernador y dos autoridades más desean hablar con mi señor.

—¡Que pasen!—contestó el Duque; y añadió a Zalla y Roch:

—Retiraos vosotros.

Solo ya avanzó hasta uirse con los tres anunciados: les hizo una cortés reverencia y se fijó en ellos por algunos segundos. El Gobernador y los otros, por su parte, le miraron también con sorpresa y algo de altanería.

Por fin Osorio les dijo:

—Os he mandado llamar en nombre del Rey, y, a fuer de leales, habéis obedecido; pero noto que vuestros instintos aristocráticos se resisten a esta entrevista. No lo neguéis, pues lo leo en vuestros semblantes.

—Tenéis razón—le contestó la primera autoridad residente allí.—vuestra llegada a Nápoles, sin que ninguno lo hayamos sabido hasta que vos nos lo hicisteis saber, el poder que os atribuís, la imprevisada compra de este palacio, y todo, en fin, en vos, es tan extraño...

—¿Dudáis de mí? ¡Sed francos!

—Sí, señor.

—¿Qué opinión habéis formado?

—Ninguna.

—¿Teméis decirme que me juzgáis conspirador?

—¿Se conspira acaso en Nápoles?

—Vosotros lo sabréis.

—Lo ignoramos.

—Yo no: sé que hay conjurados, cuyos puñales amenazan vuestra vida y la tranquilidad de este país.

—¿Para referirnos ese cuento nos hicisteis venir? Os advierto señor de Guzmán—si es que os apellidáis así,—que están tomadas todas las avenidas de vuestro palacio, y que tengo en el zaguán un capitán con veinte soldados.

—¿Qué queréis decirme con eso?

—Que si no justificáis en el acto la representación que os atribuís, vos y cuantos os acompañan vais a dormir esta noche en las prisiones de mi palacio.

—Señor gobernador, aun cuando hacéis las veces de virrey de Nápoles, no llega vuestro poder hasta mí.

—Deseo que lo probéis: de lo contrario, me veré obligado a obrar con vos del modo que os he indicado.

—Lo haré con mucho gusto; mas permitidme que os demuestre antes lo extraño de vuestra conducta.

—¡Abreviad!

—Si creéis, señor gobernador, que soy un malvado, era más cuerdo, en mi concepto, tratar de averiguar lo que me proponía, primero que sellar mis labios en una obscura mazmorra.

—Para el que se obstina en callar, hay tormentos ante los cuales no existe lengua que permanezca muda.

—¡Hombres como yo jamás obedecen a la amenaza ni el castigo!

—¡Pronto lo veremos!

Impaciente ya el Gobernador, y no siéndole posible adivinar quién era Osorio, juzgó que se trataba de un aventurero que quería poner a prueba su paciencia, y se volvió de pronto, diciendo a uno de los que le acompañaban:

—¡Avisad!

—¡Deteneos! — le contestó el Duque, comprendiendo la intención de aquél.—Conviene que nadie escuche nuestra conversación; y si